

LA ASOCIACIÓN CULTURAL “EL PATIAZ” EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE TAUSTE Y MEDIANTE EL PATRONATO DE LA CASA DE CULTURA con el objetivo fundamental de promover trabajos de investigación sobre la Villa de Tauste, CONVOCA las

❖ **Beca de Investigación “Villa de Tauste”.-** Investigación libre: Temas de interés histórico, económico, artístico, medioambiental, paisajístico, folclórico, etc.

❖ **Beca de Investigación “Januario Uberte”.-** Investigación de archivos: Corpus documental (investigación inédita en archivos oficiales y particulares).



Información

Asociación Cultural “El Patiaz”
Casa de Cultura
Plaza Aragón s/n, 50660
Tauste (Zaragoza).

Teléfono: 976 85 47 60
Correo: historiadetauste@yahoo.es

Asociación Cultural

El Patiaz

IV
BECAS DE
INVESTIGACIÓN



IV BECAS DE INVESTIGACIÓN

BASES DE LA CONVOCATORIA

LA ASOCIACIÓN CULTURAL “EL PATIAZ” EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE TAUSTE Y MEDIANTE EL PATRONATO DE LA CASA DE CULTURA con el objetivo fundamental de promover trabajos de investigación sobre la Villa de Tauste, **CONVOCA** las

IV BECAS DE INVESTIGACIÓN

con arreglo a las siguientes bases:

TEMÁTICA

Los trabajos podrán versar sobre cualquier aspecto que tenga como marco referencial la Villa de Tauste, estando abiertos a cuantas materias y disciplinas generen posibilidades de investigación:

❖ **Beca de Investigación “Villa de Tauste”.- Investigación libre:** Temas de interés histórico, económico, artístico, medioambiental, paisajístico, folclórico, etc.

❖ **Beca de Investigación “Januario Uberte”.- Investigación de archivos:** Corpus documental (investigación inédita en archivos oficiales y particulares).

DOTACIÓN ECONÓMICA

Se establecen dos becas, con una dotación económica de 1.052 euros cada una (sujeta a las oportunas retenciones establecidas en la ley).

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y ENTREGA DE TRABAJOS

Los proyectos de los trabajos a realizar, que servirán de base al jurado para la asignación de premios, se remitirán a la Asociación Cultural “El Patiaz” antes del 30 de septiembre de 2005.

Tras la selección de los dos proyectos premiados, se hará entrega a sus autores de la cantidad de 452 euros. Los 600 euros restantes serán transferidos una vez finalizados y presentados los trabajos de investigación, cuyo plazo de entrega no excederá del 15 de diciembre de 2005.

No se establece extensión para los trabajos, quedando a criterio del jurado la valoración de la calidad de los mismos.

La presentación, tanto de los proyectos como posteriormente de los trabajos finales, se efectuará en soporte informático (formato word) y, además, impreso en folios tamaño DIN A4, por duplicado y acompañado de cuantas fotografías e ilustraciones se consideren convenientes. Deberán acompañarse también con el nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono, DNI y datos bancarios para formalización de los pagos.

Los proyectos y, posteriormente, los trabajos becados deberán remitirse por correo a la Asociación Cultural “El Patiaz”, (Casa de Cultura) Plaza Aragón s/n, 50660 Tauste (Zaragoza) y pasaran a su disposición.

JURADO

El jurado seleccionador estará formado por la Presidenta de la Asociación Cultural “El Patiaz” o persona en quien delegue, por el Presidente del Patronato de la Casa de Cultura o persona en quien delegue, por representantes de la Asociación Cultural “El Patiaz” y de otras instituciones.

Su fallo se comunicará oportunamente a los participantes antes del 15 de octubre de 2005.

El jurado completará con su criterio las omisiones que pudieran existir en la redacción de las presentes bases, o las dudas que pudiera ofrecer su interpretación.

PARTICIPACIÓN

La participación en la convocatoria de las IV Becas de Investigación supone la libre aceptación de las presentes bases.

DIFUSIÓN

Los ganadores estarán obligados a realizar una reseña para el boletín de la asociación.

Del mismo modo, si este lo considera oportuno, participarán con una ponencia en las Jornadas sobre la Historia de Tauste.

La Asociación Cultural “El Patiaz” se reserva el derecho de publicación de los trabajos premiados.